

Reunión de Consejo Interno Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Fecha: 11 de marzo de 2022

Horario: 12:00 horas

Asistentes

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Adalberto Rangel Ruiz de la Peña | Susana Romero González |
| Marcia Sandoval Esparza | Tatiana Coll Lebedeff |
| Patricia Ledesma Vázquez | Heidi Adán Román |
| Laura Magaña Pastrana | |
| Tomás Román Brito | |
| Juan Carlos Pérez López | |
| Marcelino Guerra Mendoza | |
| Margarita Elena Tapia Fonllem | |
| Gorgonio Segovia Febronio | |
| Blanca Flor Trujillo Reyes | |
| María del Carmen Treviño Carrillo | |

Orden del día

1. Información general de la reunión celebrada con la Secretaría Académica el 10 de marzo
2. Proceso para el nombramiento del representante ante la Comisión de año sabático
3. Informe 2021 y plan de trabajo 2022.
4. Comisión del estímulo al desempeño docente
5. Asuntos generales.

Información vertida

1. El coordinador del área informó sobre la reunión celebrada con la secretaria académica en donde se abordaron los siguientes puntos:
 - Alumnos: la secretaria académica informó que se habilitaron los espacios estudiantiles y sugirió que se donaran libros o revistas para que los alumnos puedan hacer uso de ellos. Se aclaró que los espacios son abiertos para las y los alumnos y que no pertenecen a ningún tipo de organización.
 - Se acordó que se realizará la revisión del reglamento de estudiantes por parte del CAE, la secretaria académica y las y los coordinadores de las Áreas académicas.

- La Secretaría Académica informó que se regresará a la modalidad presencial para el semestre 2022-2. Se enviarán las plantillas de horarios para que sean organizadas a partir de esta modalidad. Los coordinadores de las distintas áreas ratificaron que el semestre 2022-1 continuará bajo la modalidad híbrida y en línea. El aforo de los salones seguirá siendo de 16 alumnos.
 - Se informó sobre la vandalización de algunos salones y se planteó la posibilidad de implementar un mecanismo de seguridad más eficaz.
 - El coordinador del área informó que se autorizó la salida por ambas puertas en la puerta 7.
 - Se abordó el tema de la ampliación de la matrícula de la LAE y LSE de acuerdo con la política de rezago cero y se planteó que los responsables de los programas educativos realicen un estudio de factibilidad en torno a la ampliación de la matrícula considerando la planta docente de los programas educativos y la capacidad física de la institución.
 - Se acordó un mecanismo de colaboración entre las áreas que participan en la evaluación de los CIEES.
2. Respecto a la elección del representante ante la Comisión de año sabático, ésta se planteará en los CA y, en caso de haber candidatos, se enviará el nombre al correo electrónico ycaxospa@upn.mx a más tardar el viernes 18 de marzo a las 18:00 horas y se tomará la decisión en la próxima reunión de Consejo Interno.
 3. Se prorroga la fecha para entrega del informe 2021 hasta el 16 de marzo. La fecha límite para entrega del plan de trabajo 2022 será el 01 de abril.
 4. Para el caso de la documentación que se entregará en la secretaria académica se aclaró que los académicos que optaron por el estímulo al desempeño académico por dos años tienen que presentar el informe 2018 y 2019 junto con los documentos que avalen estos informes y quienes optaron solo por un año 2019 deberán presentar la documentación 2019. Se presentarán los cuatro documentos con firma autógrafa: solicitud, carta compromiso (constancia de no trabajar en otra institución más de 8 horas), FREDD y el informe o los informes.
Los informes 2019-2020 llevarán la firma del académico, el responsable de CA y el coordinador del área. La fecha de entrega de los documentos para el Área académica 1 será el 29 de marzo de 10:00 AM a 18:00 PM.

Acuerdos:

1. Respetar la modalidad de atención a las y los alumnos que los profesores seleccionaron desde el inicio del semestre 2022-1.
2. El modelo híbrido iniciará a partir del mes de marzo siempre y cuando haya condiciones institucionales y de salubridad.
3. Los grupos menores de 16 alumnos se podrán incorporar de manera presencial.

4. Se deberá respetar el cupo máximo de los grupos que es de 16 alumnos.
5. Respetar los horarios y salones asignados para cada licenciatura.
6. Se respetarán los acuerdos tomados por los diferentes integrantes de cada uno de los grupos y de ser necesario se podrán volver a convocar para hacer los ajustes necesarios.
7. La entrega del informe de actividades 2021 se prorroga hasta el 16 de marzo sin ninguna extensión.
8. El plan de trabajo 2022 se entregará hasta el 01 de abril. Se anexa liga para el llenado del Plan de trabajo (intranet).
https://drive.google.com/file/d/10SRcDGWYD_Q-2cUGXE-mV2UBPBt5VWgr/view?usp=sharing
9. Los representantes de los CA enviarán el nombre de los candidatos para representante ante la Comisión de año sabático a más tardar el 18 de marzo a las 18:00 horas y se nombrará al representante en la próxima reunión de Consejo Interno.
10. Los responsables de la LAE y LSE emitirán un comunicado para reiterar la forma de trabajo del 14 al 24 de marzo.
11. La próxima reunión de Consejo Interno del área será el jueves 24 de marzo a las 12:00.
12. Se ratifica a la Dra. Margarita Elena Tapia Fonllem como enlace del Área 1 con la Unidad de Género de la UPN.

Consejo Interno del Área Académica 1
Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Coordinador del Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y
Gestión.